

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****379** *CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, C/ Príncipe de Vergara, n.º 131, planta 5.ª, a las 11,30 horas, el día 1 de marzo de 2017, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 2 de marzo de 2017, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de consejeros.

Segundo.- Aprobación del nivel de remuneración que supere el ratio 1:1 entre los componentes fijos y variables, en los términos requeridos por la Ley 10/2014.

Tercero.- Documentación y ejecución de los acuerdos.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. De conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, desde el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los accionistas para su consulta y obtención de forma inmediata y gratuita, en las oficinas de Madrid, C/ Príncipe de Vergara, n.º 131, planta 3.ª, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 24 de enero de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170005695-1